

Factura Pequeño Contribuyente

JORDY OTTONIEL, GUZMÁN MORATAYA
NIT Emisor: 109501896
JORDY OTTONIEL GUZMAN MORATAYA
ALDEA FRAIJANES zona 4, Fraijanes, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F5B4330A-DD55-452F-B37D-A4AFAD5C2B04
Serie: F5B4330A Número de DTE: 3713353007
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 09:44:49
Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 09:44:49
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato número MEM-474-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Jordi Ottoniel Guzman Morataya

Hugo I. Guerra



Ing. Hugo I. Guerra
Director General de Hidrocarburos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Oscar Pérez

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-474-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Apoyo en la verificación de veinte (20) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, El Progreso, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Chiquimula, Zacapa, Retalhuleu, Escuintla, Suchitupéquez, San Marcos y Santa Rosa Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP

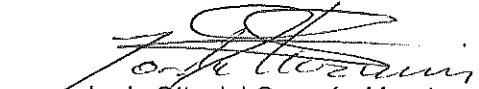
- Apoyo en la verificación de veinticinco (25) expendios de GLP envasado en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Sololá, Quiché, Huehuetenango, Totonicapán, Quetzaltenango, El Progreso, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Chiquimula, Zacapa, Retalhuleu, Escuintla, Suchitupéquez, San Marcos y Santa Rosa Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

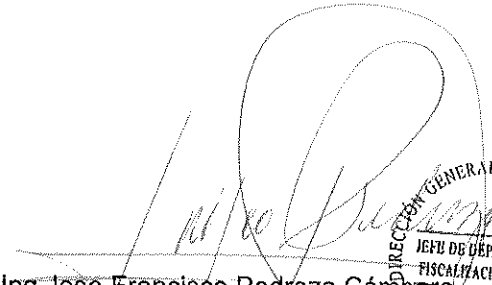

d) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

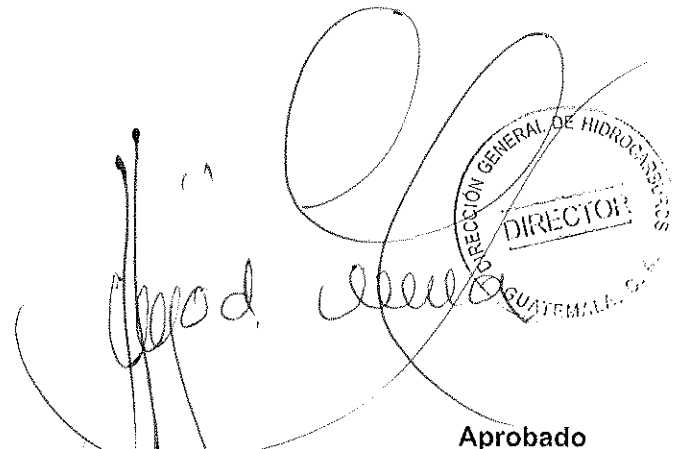

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando 25 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 380-2022 al 405-2022, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica. Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificados, ingresando 20 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 378-2022 al 398-2022 dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

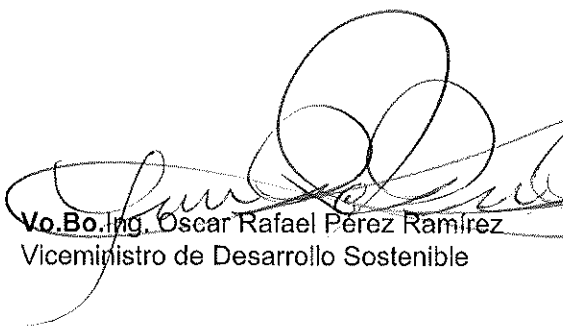
e) Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

Atentamente,


Jordy Ottoniel Guzmán Morataya
DPI No. (3511810400101)


Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
